

Nuevos Rumbos

Periódico político, literario, noticioso y de actualidad

Director ALFONSO BARTOLOTTA

Administrador LIBORIO A. RODRIGUEZ

Aparece los 7, 14, 21 y 28

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por mes	\$ 0.50
Semestre	“ 2.80
Año	“ 5.00
Número suelto	15

Los originales no se devuelven sean ó no publicados.

Redacción y Administración
Sarandí del Yi.

NUEVOS RUMBOS

Definiendo Posiciones

En nuestro primer número hemos dicho: «que si es cierto este periódico es de filiación colorada, no pertenece a ninguna fracción». Esto volvemos a repetirlo y lo hacemos por tener conocimiento que, algun espíritu certo, tergiversando nuestras francesas y sinceras intenciones, fuera por ignorancia ó otro fin preconcebido, trata de poner trabas a nuestra marcha. Conocemos bien los sacrificios que impone el periodismo, pero como hemos entrado en el con mucha fe, nuestro ánimo no ha de decaer un solo momento.

Creemos, que es necesario contribuir con nuestro grano de arena a la unificación del Partido Colorado, y respondiendo a esa norma, cueste lo que cueste hemos de ser imparciales en nuestros juicios, con la verdad por lema, sin fijarnos a quien pueda ésta perjudicar ó halagar!

Hay probabilidad, de que se opere una reacción en el Partido, y que todos sus componentes, en bien del mismo y en vis-

ta del avance blanco, deseen la unificación?

Francamente: Si.

Pues bien, siendo así, ¿quien nos impide de unirnos? ¿de la maravilla todos pura y exclusivamente colorados?

Rencores mal entendidos y del momento, no podrían nunca ser causa de temores a de riñas. Diferencias y personalismos de los dirigentes, no deben ser motivo del desbarajuste....

El hecho que nuestro Partido está en el poder, no se le debe ni a los Batllistas, ni a los Riveristas, ni a los Vieristas. Se debe a todos juntos. Sin el acuerdo provisorio de 1922 hubieramos perdido la mayoría.

Si hemos precisado de este acuerdo para ganar las elecciones generales, esto quiere decir que la unificación se impone! — y por ella hemos de bregar.

Desde el mas humilde de los colorados hasta el más encumbrado, pueden tener la plena seguridad, que NUEVOS RUMBOS no desmayará un instante para la ejecución de programa.

El pan

Hemos resuelto abordar hoy, un punto de transcendental interés para la población. El es, el precio del pan.

Nos concretaremos a demostrar, en forma palmaria y sin dejar lugar a dudas, que los elaboradores de esta Villa, al precio actual de la harina ganan una exorbitancia, no ced al sistema que llaman «del peso», no exceptado ya, en ningu-

na parte por las autoridades comunales. Por eso, nos dirigimos a la misma, en la fermísima convicción, de que tomará ingerencia en este asunto, por ser él, de su exclusiva competencia.

Recientemente, en la ciudad de Durazno, se ha levantado una unánime protesta, — la que fué elevada al Concejo Departamental —, en el sentido de abaratar el artículo y eso que allí como en todas partes, repetimos, la unidad de peso, es el kilo. En Montevideo, el kilo de pan de primera calidad, es de 12 cts, y el de segunda, de 10 cts, con el agravante, de ser allí la mano de obra, sumamente más elevada que aquí. En Florida ocurre lo propio, el pan es allí, muchísimo más barato que en esta localidad. Bastará un simple cálculo para demostrar hasta la evidencia las ingentes utilidades que obtienen aquí los elaboradores, a expensas de la población, mientras los hombres del Concejo no se rindan ante esa misma evidencia y conjuren la situación. El concejo anterior, y por moción del señor Atto, tuvo necesariamente que ocuparse del mismo asunto.

Se estableció en aquella oportunidad, que la unidad de peso sería el kilogramo buscándose luego una solución armónica en lo relativo al precio, quedando de esa manera contemplados ambos intereses: los de la población representados por la comuna, y los particulares representados por los elaboradores.

Demostraremos ahora numéricamente, la verdad de lo que afirmamos, bastandonos para ello, un pequeño cálculo.

La unidad de peso, establecida por los vendedores, es la llamada «del peso» ella, se compone de 700,750 y á veces de 800 gramos, oscilante al arbitrio del elaborador y entran en ella, 16 panes ya de una totalidad de peso de 70,750 ó 800 gramos. no se toma en cuenta mas que el número. El precio, es fijo 0 16 cts el peso. De consiguiente, el valor de cada pan, es 0 0 1 cts.

Admitiendo ahora, por hipótesis, que los 16 panes que entran en «El peso» dieran una resultancia de 800 gramos de peso, tendríamos, entonces divididos esos 800 gramos, por 16, un cociente de 50 gramos, equivalente á un pan. Ahora bien, si 800 gramos, valen 16 cts 1000 gramos, que vale en esta Villa 20 cts; sin hablar, para nada de su calidad. Comparado este precio, con el precio de un kilo en otros pueblos, tenemos la enorme diferencia de 0 0 8 cts por kilo y con el de segunda de 10 cts.

Hemos pues, demostrado en forma clara y terminante la verdad de nuestra afirmación. Las diferencias establecidas, son notables, por lo tanto impo sibles de que el pueblo sufra las consecuencias.

Toca al concejo buscar una formula solucionaria, y ella no es otra, que la de establecer, como unidad de peso, el kilogramo, y el precio máximo de 12 centésimos.

Nosotros entendemos, que á todos los estados de cosas abusivas que conveigan contra los intereses de la población y en provecho de particulares, debe oponerse, de manera enérgica y resuelta la autoridad comunal.

A ella, atañe este caso, por consiguiente á ella atañe también defender esos intereses.

¡Vialidad!

Llamamos seriamente la atención de quien corresponda y principalmente de la Dirección

de Vialidad, sobre las dificultades con que tropieza la cuadrilla de la carretera entre esta y Mansavil agra, á cargo de don Andrés Martínez, al que se le hace absolutamente imposible conseguir campo para pastoreo de los caballos de trabajo y para acampar con sus ca sillas, cada vez que tiene que cambiar de sitio para atender la composura del camino.

La mala é injustificada voluntad de los propietarios linneos, como la falta de una Ley expresa que contemple y subsane esta situación es causa, muchas veces, que los trabajos de moren con evidente perjuicio del regular funcionamiento de la cuadrilla.

No queremos, por el momento entrar de lleno á criticar la extraña actitud de los propietarios que, al fin y al cabo, son á los que más beneficio aporta la carretera. — Intereses baldi y sin importancia no deberían ser causa de actitudes muy fiásimables y que perjudican á un importante tráfico.

Es tiempo pues, y de suma urgencia, que la Dirección de Vialidad, intervenga de lleno, poniendo coto á este estado anómalo de cosas para evitar así las consecuencias que aca rrean todos los actos inconsultos, como lo es, el que nos ocupa, digno solo de vecinos que tienen poco apego al progreso local y al prestigio á toda obra de utilidad pública.

Necrológicas

Jesús Bentancor, el vecino bueno, el amigo consecuente, yá no existe. La parca fatal, truncó esa preciosa existencia inesperadamente, dejando a la familia del extinto en la más honda desesperación por tan irreparable perdida. Cuando aún le sonreía la vida rodeado de los suyos y querido por todos aquellos que apreciaron sus altas cualidades, desaparece del escenario de la vida este

hombre tan progresista, que su po sacrificar intereses y tiempo en bien del pueblo. Aún está latente en nosotros, el recuerdo del altruismo con que orientaba todos los actos de su vida y muchas obras y mejoras daban fe por largo tiempo toda vía, del valer del extinto.

Nos inclinamos reverentes ante su féretro y enviamos nubes más sentidos pésames á la desconsolada familia.

Sociales

Enfermos

Mejorado de la enfermedad que lo detuvo en cama varios días, el Juez de Paz de esta localidad don Justino E. Moreira.

Casi restablecido el señor Anastasio Vidarte.

Alguna mejoría se va operando en la enfermedad de la anciana Señora Doña Micaela Carreras de Crosa. Le deseamos pronto restablecimiento.

Viajeros

Hemos tenido las gratas visitas de nuestros apreciables coreligionarios Señores Jesús Sosa, Fermín Reyes y José Rosiello García.

De Capilla Sauce del Yilos Señores Eduardo Rodríguez, Venturita Rodríguez, Pedro Soriano y Juan Manuel Olivera.

De la 8.a Sección el Señor Eudvigis Crosa.

De Montevideo el escribano Sr Dámaso Crosa.

De Mariscal el Sr Juan Moreira.

Entre nosotros la Señora Claudia D. de Burle.

Para el Consejo

Los vecinos de la calle Pereira entre Cerrito y Piedras se quejan que en aquel punto existe un pozo negro, abierto y completamente anti-higiénico.

En la referida localidad moran varios cientos de vecinos y nos parece conveniente que el Hble Concejo trate de subsanar la apuntada deficiencia en bien de la salud pública para la que está obligado velar.

Profesionales

Pantaleón L. Astiazarán

Médico - Cirujano - Dentista

Sarandí del Yí

Luis Castaldi

Médico - Cirujano - Dentista

Sarandí del Yí

Héctor Petriani

Médico - Cirujano - Dentista

Sarandí del Yí

M. Gutiérrez Reges

Médico - Cirujano - Dentista

Sarandí del Yí

Francisco M. Oyarzún

Dentista

Sarandí del Yí

Andrés Marchitelli

Escritor - Periodista

Sarandí del Yí

Juan H. Buzan

Periodista

Sarandí del Yí

Alfonso Bartolotta

Periodista

Sarandí del Yí

Luis J. Morel

Jurista - Abogado - Escritor

Crámer

Sarandí del Yí

Permanente

La parcialidad de Don Juan Quartino, gerente de esta sucursal del Banco de la República, en los asuntos inherentes a la institución que representa nos obliga a esta permanente para poner en guardia a las personas de filiación política contraria al nombrado Quartino, que trügen algo a tramitar en la referida institución bancaria.

Sobre un sumario

En "La Democracia" fecha 5 del corriente, con el título "sobre un sumario" viene un elogio para don Benigno Pérez, agente de Rentas de esta localidad y, entre otra cosa dice: «Queremos dejar aclarado que éste sumario en nada afecta al Sr Benigno Pérez quien siempre se ha destacado por su honestidad y bondad de bien».

Por lo que a la honestidad y bondad de bien se refiere, nosotros nos quedamos con los brazos cruzados no queriendo adelantar nuestra opinión en este momento, en espera de asuntos que se prouverán a su debido tiempo.

Como funcionario, yá es otra cosa. Sabemos en la forma que lo trasladaron de Nico Pérez y de los comentarios de la Prensa de aquella localidad, sabemos de los muchos días que ha tenido ese señor en esta villa y por diferentes causas, y sabemos también otras cositas... que pondremos del dominio público en su oportunidad.

Una duda sola nos queda: ella es, que el autor del sueltito de "La Democracia" en lo mejor, será el mismo Pérez. En este caso cabería el refrán aquél:

Escusatio non petit est accusatio manifesta, que, traducido al pie de la letra significa: La excusa no pidió es una acusación manifiesta.

Policiales

Cinco pesos, dos llaves y un quinto de lotería

Se presentó en nuestra Redacción Alberto González (a) Monúa, que se declara víctima de un robo, hecho ocurrido en el Café Cadorna propiedad de don Rufino de Souza.

Según nos manifiesta el damnificado, en la noche del 6 del corriente, estaba en dicho café, jugando al tradicional truco en compañía de tres amigos, y entre un partido y otro, se le ocurrió tomar un cafecito. Pago este, guardando la cartera en el bolsillo de los pantalones, cartera que, al volverla a buscar al poco tiempo, había desaparecido como por encanto.

En ella había cinco pesos, dos llaves y un quinto de lote 111. Ruega al ladrón, se que de con los cinco, pero que devuelva las llaves y el quinto. Intervino la policía seccional.

En esta redacción se compila y se traduce cualquier documento Italiano - Francés - Portugués e Inglés.

Biografo Club Sarandí

El estreno POSESIÓN que anuncia el Cine que nos sirve de epígrafe, se puede decir que acaba de llevarse a la pantalla y constituye una novedad. Interpretada por Paúl Capellani, ha causado una verdadera revolución en los aficionados del arte mudo, por el inusitado éxito alcanzado. La impresión de la film ha sido tomada en los sitios mismos de la leyenda (Islas del mar Egeo) y en ella se vé toda la obra legendaria, palpitante, divina!... Todo está encerrado en la película POSESIÓN, que irá por el mundo, como fué la novela, a referir los misterios de nuestra naturaleza y de nuestros corazones.

Pascual B. Lungo Cesàr

NEGOCIOS en GENERAL

Venta de automóviles por mensualidades.

Seriedad y Competencia

Sarandí del Yi.

LA SPORTIVA

PELUQUERIA MODERNA

—DE—

JOSÉ A. TANCREDI

Anexa al *CAFÉ DEMOCRÁTICO*
Frente a la plaza principal.

Única en su género en Sarandí del Yi

Atendida personalmente por su propio dueño. — Esmerado servicio de toilette.

RESERVADO

á la gran

Casa Nosa

Saupe del Yi

Mansavillagra

CASA EMILIO UNGO

Sarandí del Yi

—
Por balance definitivo de estación. ¡¡¡Hasta el 15 del corriente mes!!!

IMPORTANTE LIQUIDACIÓN EN LA SECCIÓN TIENDA Y MERCADERÍAS DEL RAMO. — TODO COMPRADOR GOZARÁ DEL 10 % DE DESCUENTO SOBRE BOLETO DE VENTA AL CONTADO.

SE LIQUIDARÁN AL MISMO TIEMPO, A MITAD DE PRECIO 10 MIL MÉTROS DE RETAZOS Y MIL PARES CALZADO PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS — HAGA UNA VISITA A LA CASA UNGO PARA CONVENCERSE DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA.

'SASTRERIA' F. PIRRONELLI

Certador Diplomado SARANDI DEL YI.

Fordson

AGENTE:

B. Telmo Villarreal

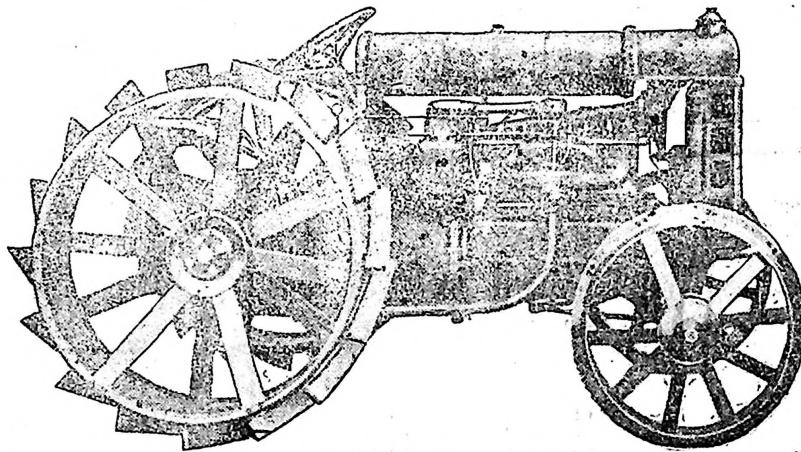
SARANDI DEL YI

EL TRACTOR

ideal, incompa-
zable en des-
tablecimiento.

para el mejor
funcionamiento

en cualquier terreno.



PRECIO \$ 750

PRODUCE: de 3 1/2 a 6 hectáreas

en 10 horas de trabajo.

EL MÁXIMUM DE RENDIMIENTO CON EL MINIMUM DE CONSUMO.

SOLICITE DATOS.

Casa SUAREZ

Platería - Joyería - Relojería y Bazar
de - Manuel B. Suárez González

CASA FUNDADA EN 1880

Especialidad en objetos de arte para re-
galos de casamientos, bautismos, etc.

Se reciben mensualmente novedades en
fantasías. Stock permanente de artículos
del ramo.

SASTRERIA

Greco, Carosiello y Cía

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
EN VARIAS EXPOSICIONES.

VARIADISIMO SURTIDO EN CASIMI-
RES ESTRANJEROS.

EXPECIALIDAD EN TRAJES SOBRE
MEDIDA.

Uruguay 910 (altos) casi asq. Convención
Montevideo.

Sastre: ía

Tapia Crossa

SARANDÍ DEL YI

Contiguo AL TELEGRAFO



EL MEJOR Y MÁS ELEGANTE CÓRTEZ
CUMPLIMENTO EXACTO
Y PRONTITUD

A. DOMINGO TAPIA CROSSA

Circo Coliseo Romano

Este importante y popular circo nos visita por cuarta vez, con una nueva troupe de acróbatas cuyos números son de verdadero interés. Gárra, i-chó y Pata Larga siguen siendo los preferidos del público, provocando ratos de gran hilaridad.

Anuncia dos espectáculos más Sábado 8 y Domingo 9, para dirigirse luego al vecino pueblo del Carmen.

Luz Eléctrica

Noticias fidedignas. Nágel

17 JUNIO 1908

en nuestro poder para que, las adelantemos á los lectores de NUEVOS RUMBOS. Ellas se refieren a gestiones que uno de nuestros Representantes y un miembro del Concejo Departamental, están efectuando en Montevideo á fin de que, el ya pasado de moda proyecto de *Luz Eléctrica* para esta villa, dejé de ser una utopía para volverse en realidad.

En efecto, el proyecto de la referencia ya ha sido aprobado por el Directorio de la U. E. y sólo falta determinar la cantidad con la que contribuirá el C. de A. D. para que la corriente resalte sino del todo brilla cuando menos reportable por los vecinos que harán uso de ella.

Se calcula que el precio por Kilowat será de \$ 0.25, lo que quiere decir, con una diferencia en menos de 5 centésimos de lo que están pagando en San José, y en más de 11 cts de lo que se paga en Montevideo.

Nosotros, encontramos el precio de 25 cts. equitativo en vista de los gastos de transportes etc que necesariamente se originarán. — Muchos nos felicitaremos, si las gestiones, ya bien encaminadas, dieran pronto el resultado apetecido.

Nuevo edificio

Para el Banco de la República

Desde hace unos días, se han comenzado los trabajos de construcción, para el edificio que ha de servir de sede al Banco de la República.

Al objeto de informar algo sobre el particular, á nuestros lectores, nos hemos apersonado con el Representante del Contratista, quien nos dió gentilmente detalles al respecto.

El personal superior y maestros artesanos los han traído de la Capital, y los jornaleros, en número que oscila entre 25 á 30, son de la localidad.

Para la terminación de la obra, que dicho sea de paso

di del Yi, se calcula emplear un año de trabajo con el personal completo.

La mayor parte del material, etc, se comprará en la misma Villa, lo que quiere decir, si bien lógicamente, habrá una mejoría en las situaciones financieras de muchos hogares.

La falta de espacio nos impide extendernos más, para el momento, sobre el particular.

Auto De Alquiler

DE

Cátillo González

Calle Pereira Sarandí del Yi

Teléfono 93

Viajes á cualquier punto de la República á precios módicos

DEPORTES

El domingo próximo jugarán un partido amistoso los equipos Wänderers y Libertad.

Poco hemos de agregar á nuestras crónicas pasadas.

El deporte, en Sarandí del Yi está en completa decadencia — y todo lo que se puede decir resulta pálido frente a la triste realidad.

Salvo raras excepciones, aquellos que ayer fueron los más entusiastas, miran hoy con indiferencia el deplorable estado en el que del noble ejercicio, como si no estuviera suficientemente probado que la educación física complementa á la moral — cuadros de fútbol tenemos en esta, es cierto, enyos locales, constantemente cerrados, provocan un sentimiento de nostalgia á los que sinceramente deseamos reforzar el deporte como en sus primeros tiempos, cuando, en luchas generosas se ejercitaba el músculo y se recreaba el espíritu.

Banco de la R. O. del Uruguay

Montevideo

FUNDADO EL EL AÑO 1896

Capital autorizado	\$ 25,000.000,00
Capital integrado	18,683 340 24

Casa Central: Calle Zabala - Esq. Cerrito

AGENCIAS: — AGUADA — Avenida Rondeau esq. Valparaíso; PASO DEL MOLINO — Calle Agraciada núm. 963. — AVENIDA FLORES — Avenida Gral. Flores núm. 2206. UNIÓN — Calle 18 de Julio núm. 205; — CORDÓN — Avenida 18 de Julio núm. 1550 esq. Minas.

SUCURSALES:

Aiguá, Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuarein, Sarandí Grande, Sarandí del Yí, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes a oro y plata; Caja de Ahorros; a Caja de Ahorros con Alcancias, Caja de Ahorros a Plazo fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelanto en Cuentas corrientes y en Vales; Descuentos de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecario a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos; con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila. Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y suecales del interior; Cobranza de Cupones, dividendos letras y pagares, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe, Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores, etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés

SE COBRARA

Cuentas Corrientes	8 0/0
Vales	del 6 1/2 al 7 1/2
Vales con dos firmas o garantía de deuda pública	< 6 1/2 < 7 1/2
Préstamos Hipotecarios	7 0/0
especiales con garantía	convencional

SE ABONARA

cuentas corrientes en oro	hasta \$ 100 000.00 1 0/0
Depósitos a la vista a oro	< 100 000.00 1 0/0
Caja de Ahorros	< 50.000 3 0/0
Caja de Ahorros con alcancias	< < 1 000 6 0/0
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo	
Fijo (a vender cada seis meses)	hasta 50.000.00 y 4 1/2 00
Cajas de ahorros, mayores sumas, convencional.	

Las sumas mayores de 1.000.00 pesos, en Caja de ahorros con Alcancias, no devengarán interés por exceso. En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso el interés se liquidará; desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo Fijo a 3 meses	hasta	50.000.00 3 1/2 0/0
" " " 6 "	"	50.000.00 4 0/0
" " " 1 año	"	50.000.00 4 1/2 <

Mayor plazo o suma convencional. Por los depósitos a plata no se abonará interés.

HORA DE OFICINA. De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre

De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 1.º de Dbre. hasta el 28 de Febrero.

Ley Orgánica del Banco de la República, 17 de Junio de 1911

ARTÍCULO 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión depósito y operaciones que realice el Banco

SARANDÍ DEL YÍ.